

SANTA MARÍA DE CERVELLÓ Y LA CALLE DE MONTCADA

Con frecuencia sucede que la historia de los personajes santificados no puede establecerse con la diafanidad y precisión que desearían sus biógrafos. Muchos puntos quedan nebulosos, algunos aparecen contradictorios, y otros exigen una atención continuada de los especialistas a fin de ir ganando terreno en el campo de la verdad historiográfica.

Algo de esto sucede con la santa barcelonesa llamada Santa María del Socós o Santa María de Cervelló. Aún no están acordes los autores sobre la vinculación familiar exacta de la santa con el linaje de los Cervelló y ninguno se atreve a precisar el nombre de los padres a pesar de existir una obra, como la del P. Ribera, dedicada a la genealogía de la familia, publicada en 1733 por don Francisco de Cervelló, barón de Zatmazay de Cerdeña, y dedicada por él a Santa María de Cervelló a quien llama su parienta¹. Sin embargo, la noción del lazo familiar era patente no sólo entre los Cervelló sino también en el vasto campo de sus entronques. Cuando en 1693 el Marqués de Aytona, don Guillermo Ramón de Mont-

¹ *Genealogía de la nobilísima familia de Cervellón. Dedicada D. Francisco de Cervellón, Barón de Zatmazay, en Cerdeña, a su parienta Santa María de Cervellón. Escriviola el R. P. M. Fr. Manuel Mariano Ribera, del Real y Militar Orden de N. S. de la Merced, ex Provincial, y Cronista General de su Religión y Examinador Synodal en el Obispado de Barcelona.* Barcelona, por Pablo Campins, impresor, año 1733.

En la página 149 se lee: «El nombre de pila del padre de la santa, hijo segundo de la familia Cervellón, no se ha podido hasta oy con certeza encontrarse por la numerosidad de tantos hijos segundos de la Casa de Cervellón que concurrieron en lo último de la centuria de 1100 y en los principios de la centuria de 1200 hasta 1230 en que nació la Santa...

»Tampoco hasta hoy se ha podido averiguar el nombre y apellido de la Madre de la Santa, solamente consta haber sido noble...»

Con posteridad a la obra del P. Ribera, no conocemos ninguna investigación especial que haya suministrado frutos positivos. Los autores se han limitado a conjeturas tal vez acertadas pero sin documentar ni probar de algún modo.

cada, se decidió a sufragar los gastos de la capilla que se pensaba dedicar a Santa María en la iglesia de la Merced, lo hizo en atención a su parentesco con la Santa por el lado de los Cervelló, cuyo apellido ostentaba con orgullo. Por la misma razón el marqués de Aytona ocupó lugar principal en las solemnidades de la canonización ².

Otro punto dudoso en la vida de la santa mercedaria es el del lugar del nacimiento. Éste es el tema del presente escrito, limitado a presentar algunas dudas, que no por estar en desacuerdo con cierta versión popular del hecho, han de dejar de contribuir a su esclarecimiento, siquiera sea por la labor de apartar creencias poco fundadas o afirmaciones evidentemente falsas. Limpiar el camino es también tarea positiva que puede ayudar a alcanzar la meta deseada.

LOS CERVELLÓ EN LA CALLE DE MONTCADA

En la casa número 20 de la calle de Montcada, conocida generalmente por Casa Dalmases, existe una magnífica capilla construida en el siglo xv, con bóveda profusamente decorada a base de ángeles músicos en relieve, volando alrededor de la Epifanía de la clave central. En esta capilla se ha querido reconocer una supervivencia de la estancia donde naciera santa María Socós o de Cervelló. En la misma capilla consta esta creencia en una lápida de mármol que lleva la siguiente leyenda: «En este aposento nació Santa María de Cervelló el día 1 de diciembre mcccxxx».

Esta misma o parecida afirmación se halla en obras modernas dedicadas a la biografía de la Santa por autores de sana crítica; no es, pues, de extrañar que se halle también reflejada en obras divulgadoras y en artículos de revistas y diarios de más ligera documentación.

Parece que esa tesis es hija de varias suposiciones y de algunos hechos ciertos. La argumentación podría presentarse del siguiente modo:

² *Manual de Novells Ardits*. Ms. Archivo Histórico de la Ciudad, vol. 36, 1692-1693.

Santa María Socós nació en Barcelona, de la estirpe de los Cervelló, en una casa de la parroquia de Santa María del Mar situada en la calle de Montcada, casa que con el tiempo vino a ser sustituida por la Casa Dalmases en la cual se conservó la hermosa capilla del edificio anterior. En una de las paredes de dicha capilla aparecieron modernamente dos losetas vidriadas con una señal heráldica en la que se quiso reconocer, como prueba complementaria, el escudo de los Cervelló.

En estas aseveraciones, no muy bien trabadas por cierto, parece basarse la afirmación de haber sido la capilla de la Casa Dalmases una especie de consagración monumental de la familia Cervelló a la creencia de haber nacido en aquel mismo lugar la Santa que tanto lustre daba a su ya esclarecido linaje.

Un examen algo detenido de los fundamentos de tales asertos revela dudas graves sobre su veracidad. En primer término, el lugar del nacimiento de santa María de Cervelló no queda fijado en sus primeros biógrafos.

La más antigua fuente literaria que poseemos para el conocimiento del paraje de Barcelona donde nació santa María de Cervelló es el manuscrito de fray Juan de Laes, Laers o Llers, que contiene una vida de la Santa, escrita hacia la mitad del siglo XIII. Pero fray Juan de Laes no da ninguna precisión; dice únicamente que la familia llamada Cervelló, de la cual procedía la Santa, vivía en una casa de la ciudad, próxima a la iglesia de Santa María del Mar.

Est in civitate hac Barchinonesi circa ecclesiam Sanctae Mariae de Mari quaedam nobilissima domus ex una de nobilioribus familiis dicta de Cervelló³.

Idéntica imprecisión se observa en las obras más o menos biográficas que después fueron apareciendo, y perdura todavía en pleno siglo XVII. En 1629, el mismo año en que fué iniciado el proceso de beatificación, Esteban de Corbera publicó su *Vida y hechos maravillosos de D.ª María de Cervelló, llamada María Socós*, en la cual tenía espacio suficiente para declarar con toda

³ P. FAUSTINO GAZULLA, *Vida de Santa María de Cervelló* (Barcelona 1909), apéndice IV, p. 178.

minuciosidad el lugar preciso del nacimiento de la Santa. No obstante, nada afirma, aunque intenta dar noticia de la casa de sus padres de modo harto ingenuo cuando dice:

Contentos los padres [se trata de los abuelos de la Santa] con la colocación del hijo, procuravan como tales sus mejoras i acrecentamientos. Diéronles unas casas grandes y sumptuosas en lo mejor de la ciudad de Barcelona, cerca de la iglesia de Santa María del Mar⁴.

Seguramente, la opinión pública de entonces, y tal vez también con anterioridad, se inclinaba a creer que la calle de la ciudad, favorecida con el nacimiento de santa María de Cervelló, era la calle de Montcada. Si los escritores doctos no se arriesgan a constatarlo, algunos testigos llamados a declarar en el proceso de beatificación lo afirman. Francisco Peradaltés, por ejemplo, dice:

Nata fuit in presente civitate Barchinone intus parrochiam Beate Virginis Mariae de Mari intus quandam domum sitam in vico vulgo dicto lo carrer de Moncada⁵.

Esta afirmación supone la existencia en la calle de Montcada de alguna casa que hubiese pertenecido al linaje Cervelló. No poseemos muchas referencias a la propiedad de las casas de la calle de Montcada durante el siglo XIII y, por tanto, aunque la suposición se nos hace dudosa, no podemos negarla en absoluto. No conocemos otra vinculación de los Cervelló en dicha calle que la producida por la venta que, en 1425, Ramón Desplá hace a Elionor de Cervelló, dama de la corte de la reina Violante, de una casa con sus huertos. Pero, la propiedad de los Cervelló duró poco, puesto que en 1440, la habían cedido a Gabriel Homedes, procurador de Juan de Mur, de quien pasó más tarde a poder de Luis de Santjust, que la traspasó al linaje Meca, hasta que, tras algunas otras vicisitudes, ha venido a parar a la Caja de Pensiones para

⁴ ESTEBAN DE CORBERA, *Vida y hechos maravillosos de D.^a María de Cervellón, llamada María Socós... con algunas antigüedades de Cataluña* (Barcelona, Pedro Lacavalleria, 1629), p. 39, col. 2.

⁵ *Processus Canonisationis Ste. Mariae de Socós Ordinis Beatae Mariae de Mercedis, 1688*. Ms. B. 91-94 en el Archivo Municipal Histórico de la Ciudad. Barcelona, ff. 350-351 v^o. El texto del Proceso fué publicado en Roma en 1691.

la Vejez y de Ahorros ⁶. La casa que estuvo durante algún tiempo en posesión de los Cervelló, está situada en la acera oriental de la calle, la opuesta a la de la Casa Dalmases, y le corresponde el número 19 de la numeración actual.

Los autores que directa o incidentalmente han tratado de esta cuestión, no precisan nunca ni la época ni el lugar de la supuesta casa Cervelló, pero insinúan o declaran abiertamente que se trata de la casa Dalmases en la cual se fundió, dicen, la antigua casa de los Cervelló y donde hubo de nacer santa María.

La confusa identificación de estas dos residencias debió ser fruto del afán puesto por el P. Manuel Mariano de Ribera al escribir, a fines del siglo xvii, una vida de santa María del Socós, coincidiendo con la celebración del proceso de beatificación, concluído en 1689. La obra quedó inédita y solamente podemos conocerla por las inclusiones parciales en el Proceso y por la copia fragmentaria que trae el P. Faustino Gazulla ⁷. En su obra el Padre Ribera afirma:

1.º Que la calle donde nació santa María de Cervelló es la de Montcada;

2.º que la casa era la que perteneció al marqués de Torralba como sucesor de Grimau y que después pasó al dominio de don Pablo Dalmases, refiriéndose a don Pablo Ignacio de Dalmases y Ros;

3.º que don Pablo Ignacio de Dalmases mejoró y engrandeció la casa, abriendo balcones en la fachada, para lo cual fué preciso desmontar las ventanas que había antes en el piso bajo;

4.º que las ventanas suprimidas estaban decoradas con cierros heráldicos, *insignia de los Cervelló que habían poseído la casa*;

5.º que en la casa se conserva intacta la antigua capilla en la cual el nuevo dueño dejará algún retablo representativo del nacimiento de la Santa.

En tiempos del P. Ribera era reciente el pleito que había sostenido don Francisco Fernández de Córdoba Grimau y Llupiá, conde de Torralba a causa del establecimiento que los consortes

⁶ Archivo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros. Documentación de la casa n.º 19 de la calle de Montcada.

⁷ GAZULLA, ob. citada, p. 17.

Juan de Boixadors y Pax e Isabel de Rocabertí habían hecho, en 1629, de la casa que poseían en la calle de Montcada. Y era más reciente todavía la venta que Francisco Fernández de Córdoba había hecho de la casa, en 1698, a don Pablo Ignacio de Dalmases y Ros⁸.

Es muy posible que el P. Ribera tuviese conocimiento de estos hechos por referencias verbales o por haber examinado los documentos que se conservan en el Archivo de los señores de Fontcuberta, sucesores de los Dalmases en la propiedad de la casa.

Lo que no sabemos es dónde pudo encontrar el P. Ribera la menor referencia al linaje Cervelló para llegar a decir que había estado en posesión de la casa. Suponemos que el P. Ribera se dejó llevar por la fuerza de alguna tradición popular y por el espejismo de los ciervos heráldicos de las ventanas que él había visto quitar de la casa.

No es, pues, de extrañar que, más tarde, el hallazgo en la misma capilla de unas losetas vidriadas con otro ciervo heráldico, se tomara por confirmación de lo escrito por el P. Ribera, añadiendo entonces a la identidad de la casa, la identidad de la estancia natal y la capilla, tal como se hizo constar en la inscripción copiada al principio.

LOS BOIXADORS EN LA CALLE DE MONTCADA

El caso es que los ciervos que vió el P. Ribera en las ventanas de la casa Dalmases y el que se descubrió después en la capilla no eran señales heráldicas de los Cervelló sino que correspondían a otro linaje igualmente ilustre: el de Boixadors.

«Lo camper de güella, una cirvia d'argent passant», dice Tarafa al describir el escudo de los antiguos valvasores, más tarde condes de Çavellá del linaje Boixadors⁹. Rigalt, tomándolo probablemente del conde de Darnius describe un blasón más evolucionado:

⁸ Archivo de los Sres. de Fontcuberta, Marqueses de Vilallonga. *Patrimonios en Barcelona y alrededores*. Damos desde aquí las gracias al Excmo. Señor Don Xavier de Fontcuberta por las facilidades que siempre nos ha dado para el examen de su Archivo patrimonial.

⁹ FRANCISCO TARAFÀ. Ms. B. 131. Copia de Jaume Ramon Vila, en el Archivo Histórico de la Ciudad. Barcelona, f. 121.

«Boxadors. Trahe campo quartelado en cruz, Primero y Último de oro, cargado de un boix arrancado de sinople. Segundo y Tercero de gules con una cierva de plata pasando»¹⁰.

El P. Gazulla, con quien nos unió muy buena amistad y cuyo recuerdo veneramos, tan convencido estaba de la huella heráldica que los Cervelló habían dejado en la casa Dalmases, que llegó a formular la siguiente declaración:

Inútil considero probar con nuevos datos como esa divisa fué en todo tiempo el distintivo propio de los Cervellones, ya que hallamos en todos los autores completa uniformidad sobre este punto, y el que otra cosa diga verás precisado a combatir autoridades respetabilísimas, y la constante tradición¹¹.

Y como sea que nosotros sostenemos precisamente una opinión contraria, por el respeto que nos merece la buena fe y los muchos conocimientos del Rdo. P. Gazulla, hemos de procurar tener a mano el mayor número posible de pruebas aunque su presentación pueda parecer pesada por demasiado insistente.

Nuestra posición en este debate es demostrar que es preciso sustituir los Cervelló por los Boixadors en lo que se refiere a los vestigios heráldicos descubiertos en dos ocasiones distintas en la actual casa Dalmases.

La familia Boixadors no solamente es antigua sino que ha sido de gran fecundidad. Dejando aparte unos orígenes más o menos heroicos y legendarios, hallamos en el monasterio de Sant Benet de Bages un sepulcro familiar del siglo XIII con la señal heráldica del ciervo pasante repetido cuatro veces en otras tantas intercalaciones en la inscripción que nos dice haber sido el caballero Guillermo de Boixadors quien lo hizo construir para los suyos.

Fueron los Boixadors señores del castillo de este nombre por lo menos hasta el siglo XIV, y de este castillo pudieron tomar la segunda señal de su estirpe, la mata de boj o boix. Fueron también señores del castillo de Montoliu, estableciéndose en Barcelona alguna de sus ramas. Aquí figuraron entre los caballeros de la ciudad, especialmente durante el siglo XV y aún más en el XVI,

¹⁰ PEDRO MÁRTIR RIGALT Y FARGAS, *Tratado de Nobleza*. Ms. A. 118-124, del Archivo Histórico de la Ciudad. Barcelona, I, 54 v 40; I, 87; IV, 210.

¹¹ GAZULLA, ob. citada, p. 7.

alternando sus nombres de pila entre los de Juan y Bernardo. Con frecuencia les hallamos entre los prohombres de distinción elegidos para participar en solemnidades, y figuran de modo consante entre los participantes en las justas y torneos organizados por la Cofradía de San Jorge de la Diputación de Barcelona.

Entre los últimos representantes del linaje destacan Juan Antonio de Boixadors de Pinós y de Rocabertí, uno de los fundadores de la Academia de los Desconfiados, que siguió, durante la Guerra de Sucesión el Archiduque de Austria, de quien recibió la Grandeza de España en 1705, y el collar de la Orden del Toisón de Oro en 1721. Su hijo José de Boixadors y de Sureda de San Martí que residió constantemente en Malta, fué el último de los condes de Çavellá del linaje Boixadors. El P. Juan Tomás de Boixadors, fué nombrado General de la Orden de PP. Predicadores en 1734, y más tarde, se vió elevado a la dignidad de Cardenal con el título de san Sixto¹².

El personaje que más directamente nos interesa del frondoso linaje de Boixadors es don Juan de Boixadors, valvesor del castillo y término de Çavellá, y esto por ser él quien abre el camino de una serie de aclaraciones.

El día 13 de marzo de 1521 Juan de Boixadors hace donación *inter vivos* al notario de Barcelona Francisco Jovells de una casa que aquél tenía en la calle de Montcada. La casa no la habitaba la familia Boixadors sino un mercader llamado Jaime Bargalló. Al día siguiente, la donación fué confirmada, y con esta ocasión se hace constar que la cesión estaba motivada por los grandes servicios que el obtentor había hecho a don Juan de Boixadors. La casa donada procedía de la herencia materna, esto es, de doña Elisabet Benita, hija de don Juan de Marimón y de Tagamanent y de su esposa doña Constanza. Vale la pena hacerlo constar porque es dato que inclina a creer que no era ésta la verdadera casa Boixadors que andamos buscando¹³.

El notario Pedro Jovells murió en 1563. De esta fecha tenemos

¹² JOSEPH R. CARRERAS Y BULBENA, *Constitució y Actes conservades de la Acadèmia Desconfiada anomenada també Escolars y Acadèmia dels Desconfiats* «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona» 10 (1922) 225.

¹³ Archivo Hist. de Protocolos, Barcelona. Notario Gaspar Franquesa, legajo 7, manual 8, 1520-1522, y Notario Antonio Inglés, legajo 14, manual 20, año 1525. Noticias facilitadas por D. José M.^a Madurell.

el inventario de la casa mandado formar por el hijo Francisco Jovells, también notario. A juzgar por el inventario, la casa, aunque tenía dos puertas a la calle, parece de dimensiones reducidas, y entre sus estancias, que no son muchas, no se describe ninguna capilla¹⁴. Seguimos creyendo, pues, que no estamos en la verdadera pista.

La familia Boixadors, a pesar de haber enajenado parte del patrimonio que tenía en la calle de Montcada, siguió habitando otra casa contigua a la cedida, y de la cual tenemos la descripción que nos da un inventario de 1586 de gran utilidad para el curso de nuestras pesquisas. Su propietario había sido hasta entonces don Juan de Boixadors, llamado también Juan de Joan señor de Çavellá; la casa era grande y la propiedad alcanzaba hasta la calle *dels Banys Vells*, donde estuvo situado el Hostal de Vich. Tenía la casa múltiples estancias, alguna de las cuales, como la que era llamada *cambra dels patges*, revela la condición social de la familia, como también se reflejaba en la disposición y amplitud del *estudi* o despacho de administración, en el entresuelo con ingreso desde el primer rellano de la escalera del patio. Pero no es esta circunstancia lo que más nos interesa ahora, sino la presencia en la casa de una capilla, que bien pudiera ser la que procuramos historiar. Claro está que el inventario, por referirse únicamente a bienes muebles, no nos describe la estructura arquitectónica de la pieza, pero aun así tiene para nosotros un interés extraordinario. Veamos primero el texto del inventario:

Primo, un retaule en lo qual està pintat la Nativitat de Nostre Senyor ab una cortina de tela blanca, ab un palit de vellut lleonat, usat; dues stolles de altar, largues, y un cobrialtar de guadamacil, dolent.

Item, dessota lo dit altar y dins armari de fusta, hi ha uns vestiments per celebrar, ço és una casulla de setí carmesí, uns amits, camits, sinyell, maniple y stola.

Item, un Jesuset ab sa robeta de satí pardo, guarnit de fulleteria.

Item dos Cristos petits, ço és lo hun de pedra marbre, trencat, y lo altre de xiprer ab les creus de fusta.

¹⁴ Archivo Hist. de Protocolos. Barcelona. Notario Andrés Miguel Mir (menor), leg. 16, pliego de escrituras sueltas, años 1562-1564.

Item, un altre Cristo gran de xiprer ab son peu de fusta obrat, ab una tela de glassa viada de negra, usada.

Item, dos banquetes de fusta ¹⁵.

Tenemos en el texto de este inventario una doble información. La primera positiva: la existencia de la capilla y su dedicación a la Natividad en consonancia, pues, con la representación de la Epifanía que se ve en la decoración de la bóveda de la casa Dalmases. La segunda, negativa, porque no se refiere a ninguna representación o reliquia de santa María del Socós, cosa que hubiera sido imposible de haber existido entonces en la familia alguna tradición sobre el nacimiento de la Santa mercedaria en aquella u otra parte de la casa.

La importancia y riqueza de la mansión se pone de manifiesto cuando nos hallamos ante el abundante servicio de mesa, todo él de plata, cuando es abierta ante el notario inventariador el cofre de las joyas y cuando se describen los tapices que decoraban las paredes y protegían las puertas, en los cuales se veían representados pasajes de las historias de Abraham, de Hércules o del rey Artur. Más concretamente nos interesa ahora hallar en el inventario una caja de taracea, con un escudo de Requesens a un lado y las armas de Joan, que hay que interpretar por las de Boixadors, a la otra parte. También en el porche alto de la casa nos encontramos con cinco reposteros que llevan las armas de Requesens.

Es evidente, pues, que don Juan de Boixadors, que también era llamado Juan de Joan, al morir, en 1586, había dejado en su casa de la calle de Montcada, además de una capilla dedicada a la Natividad de Jesús, algunos escudos decorativos con las armas de Boixadors y de Requesens.

Iluminemos ahora con estas luces las losetas heráldicas que se conservan hoy día en la capilla de la Casa Dalmases.

El escudo representado en ellas es cuartelado en cruz y tiene en el primer cuartel, cuartelado a su vez, las armas de Boixadors con una cierva en 1.º y 4.º y una mata de boj en 2.º y 3.º; el segundo cuartel del escudo general lleva la media luna men-

¹⁵ Archivo Hist. de Protocolos. Barcelona. Notario Francisco Pedralbes, legajo 36, pliego de inventarios.

guante de los Pax de Perpiñán. En el tercero se ven las armas de Requesens, y en el cuarto las de Desvalls.

Los Boixadors, señores de Çavellá tuvieron alianza familiar con el linaje Desvalls alrededor del año 1500, puesto que, en 1525, figura Juan de Boixadors y Desvalls como señor del castillo de Çavellá. Poco después, su hermano Dimas de Boixadors pospone a su apellido el de Requesens en virtud de matrimonio. A fines del siglo XVI, Bernardo de Boixadors aparece casado con Isabel Pax, de manera que los apellidos Desvalls, Requesens y Pax integraban los títulos familiares de los Boixadors cuando, en 1589, el señorío del Castillo fué elevado a Condado de Çavellá.

Parece que el escudo que aparece en los azulejos de la casa Dalmasas debe pertenecer a un entronque Boixadors-Pax, puesto que las señales heráldicas que corresponden a estos dos linajes ocupan los lugares predominantes del escudo; fué precisamente don Bernardo de Boixadors, el que hizo tomar inventario de los bienes de su padre, quien recibió, en 1589 el título de primer Conde de Çavellá. Acaso fué parte en esa distinción la influencia y recomendación de su pariente Luis de Requesens, a quien había acompañado en muchas campañas militares¹⁶.

Muy bien pudo ser Bernardo de Boixadors, primer conde de Çavellá, quien tuviese especial interés en fijar el escudo de sus armas en cuya composición ya hemos visto que figuran las de Requesens.

Un hijo de Bernardo, llamado Juan, sucesor en el Condado, se unió matrimonialmente con Isabel de Rocabertí, lo cual explica que, extinguida la rama de los Boixadors, el título fuese a robustecer el árbol de los Rocabertí, condes de Peralada.

No podemos probar documentalmente todos los extremos de nuestro asero, pero las hipótesis son congruentes y es de esperar que algún día aparezca el documento clave que traiga las comprobaciones que ahora nos faltan.

¹⁶ En 1571, don Luis de Requesens pide tres hábitos de Órdenes Militares «el uno para don Alexandro Torrellas y los dos para don Guillén de Sant Clemente y don Bernardo de Boxadors, que me han seguido siempre en el mar y en la guerra del reino de Granada».

— José M.^a MARCH, S. I., *El Comendador Mayor de Castilla don Luis de Requesens en el gobierno de Milán, 1571-1573*. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, Relaciones Culturales, p. 94.

LA SUCESIÓN BOIXADORS-DALMASES

Don Pablo Ignacio de Dalmases y Ros, el constructor de la noble mansión de la calle de Montcada, había casado en 1690 con doña María de Vilana de Cordelles y de Júdice; por este lado vinieron al patrimonio Dalmases las dotes y herencias que redondearon los bienes que el viejo Pablo Dalmases, afortunado mercader de lana convertido ya en barón de Pierola; y como doña María de Vilana era hija de don Luis de Vilana de Boixadors, estamos ya situados en el entronque que íbamos persiguiendo. Don Pablo Ignacio construyó su casa con verdadero alarde de señorío y de poder. Para dar unidad a la fachada mandó derribar lo que quedaba de las antiguas casas que iba a sustituir. Es en este momento cuando el P. Ribera vió desmontar algunas ventanas en cuyos dinteles figuraban escudos con ciervos que fueron interpretados como armas heráldicas de los Cervelló sin tener en cuenta que podían pertenecer igualmente a los Boixadors. En la fachada, decimos, todo fué renovado pero no sucedió lo mismo en otras partes del edificio. En el patio actual, por ejemplo, se acusan a la altura del piso noble, unas arcuaciones apuntadas que revelan la antigua existencia de una galería abierta en una organización anterior del edificio. Precisamente, hacia el lado de dichas arcuaciones está la capilla, otra reminiscencia gótica conservada en el edificio barroco sin otra reforma que la de abrirle un gran balcón a la calle, circunstancia que tanto llamó la atención del P. Gazulla.

Es de suponer que el señor Dalmases no quiso llevar su afán constructivo hasta el extremo de destruir la capilla que se conservaba en la casa y que era una verdadera obra de arte. No hizo más que abrir el balcón que exigía la simetría de la fachada y acaso ponerle, si ya no estaba allí, un retablo flamenco del siglo xvi, de talla, que representa la Epifanía, con puertas pintadas por las dos caras, retablo que se conservó en la capilla hasta su dedicación a san Fausto por don Trinidad de Fontcuberta, y que ahora, con muy buen acuerdo, ha sido reintegrado a la capilla.

Fué don Trinidad de Fontcuberta quien hizo que quedasen visibles los azulejos heráldicos que entonces se descubrieron aun-

que para ello y, queriendo respetar la posición en que habían aparecido, fuera preciso mutilar la base del nuevo altar.

Las dos losetas vidriadas están evidentemente reemplazadas; su posición primitiva en la capilla o en otro departamento de la casa, correspondería a un arrimadero en el cual podrían irse repitiendo en alternancia con otros azulejos de fondo. No puede tampoco descartarse su situación en un desaparecido frontal de altar. Por su dibujo (escudo inscrito en una composición circular) y por el colorido policromo, las losetas pueden adjudicarse a fines del siglo XVI, correspondiendo a la época de los Cervelló como condes de Çavellá. Sus medidas—0'29 × 0'29 m.—no son nada corrientes y obligan a pensar en una composición que las exigiera.

LA CAPILLA BOIXADORS-DALMASES EN LA TRADICIÓN POPULAR

Existe una piedra de toque para conocer el estado de la opinión general respecto a ser la capilla de la casa Boixadors-Dalmases el aposento donde naciera santa Mara de Cervelló. Esta piedra de toque es el Proceso de Beatificación de 1688. En él se quisieron inventariar todos cuantos monumentos, esculturas, pinturas, exvotos, joyas, relicarios y objetos de cualquier clase, fueran relativos a la Santa, con indicación de la antigüedad que les pudiere corresponder a cada uno de ellos. A este fin fueron llamados a declarar los tres pintores considerados entonces los mejores de Barcelona que fueron Juan Arnau, Juan Grau (mayor) y José Vives; los tres mejores escultores: Pedro Serra, Juan Roig y Francisco Santa Cruz; y los tres plateros más acreditados: José Vilardaga, Jaime Anglada y Jaime Carreras; y lo mismo se hizo con los carpinteros. Con la garantía de tan expertos testigos se describen en el Proceso las representaciones de la Santa existentes en la decoración externa de su sepulcro; las lámparas y exvotos de plata que pendían en sus proximidades; las pinturas y retablitos votivos distribuídos en varias capillas de la iglesia de la Merced; una imagen de la Santa, en plata que había en la misma iglesia junto con otra de santa Eulalia, y algunos curiosos relicarios con escudos reales y de Cervelló. Otras de las obras que se describen estaban situadas en la iglesia de Sta. Clara, en los mo-

nasterios de Sta. Elisabet, los Angeles, las Mínimas y San Pedro de las Puellas. Entra también en la lista la pintura que existía en una capillita de la calle del Mill, y fueron llamados algunos de los vecinos de mayor representación y antigüedad en el barrio a fin de que certificasen la continuidad de aquella representación y la opinión general sobre la identificación de la Santa allí figurada.

El juez del Proceso no ahorra diligencias, como no las ahorró tampoco ante los plateros que declararon la condición y antigüedad de joyas y relicarios ¹⁷.

El esmero con que se llevó la búsqueda queda justificado por ser el argumento principal en que debía fundarse la solemne declaración del culto inmemorial dado a la Santa en su patria. Si esto era así, si además el notario que daba fe de las declaraciones era Raimundo Vilana Perlas, de la familia de los propietarios Boixadors-Vilana de la casa que luego había de ser casa Dalmases, no era posible que escapase la existencia de una prueba tan importante de la antigüedad y continuidad del culto como hubiera sido la descripción de la estancia donde había nacido la Santa, convertida en capilla suntuosa en honor de aquel tan notable acontecimiento. El hecho de no existir en el Proceso la más leve indicación de la existencia de la capilla es argumento de peso, aun con ser negativo, de la carencia, en las fechas del Proceso, de una tradición familiar, popular o ciudadana que sostuviera la relación histórica de la capilla con la estancia natal de santa María de Cervelló.

Conste que, a pesar de todo, no negamos la posibilidad de aquella relación, pero insistimos en que hasta ahora, no podemos basarla ni en la arqueología ni en la sucesión de los linajes ni siquiera en la tradición y que, por tanto, lo más prudente es negar historicidad a la afirmación moderna de ser la capilla conservada en la casa Dalmases de la calle de Montcada el lugar donde la Santa mercedaria barcelonesa santa María de Cervelló o del Socós hubiese nacido a la vida terrenal.

A. DURÁN SANPERE

¹⁷ Proceso. Ms. citado, volumen IV, f. 1.065 y siguientes.